

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5094 *Orden HFP/183/2023, de 21 de febrero, por la que se corrigen errores en la Orden HFP/7/2023, de 8 de enero, por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden HFP/1074/2022, de 4 de noviembre.*

Por Orden HFP/7/2023, de 8 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 2023, fue designado el Tribunal calificador de las mencionadas pruebas selectivas.

Advertido error material en la citada publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109, apartado segundo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

«Vocales:

Titulares: Don Alejandro Hernández Jiménez. Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.»

Debe decir:

«Vocales:

Titulares: Don Alejandro Hernández Jiménez. Escala de Administración General, Subescala Técnica. Administración Local.»

Madrid, 21 de febrero de 2023.—La Ministra de Hacienda y Función Pública, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Secretaria General de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.